Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
11 de Noviembre de 2020

SRES. ASISTENTES: Presidenta: Dª.Carmen Herrera Coronil ---------- Concejales-Ttes. Alcalde: Dª.Mª.Cayetana Rguez.Mestre D. Mª.Angeles Rguez.Adorna. Dª.Josefa Guerra Regatero D. David Garrido Díaz. D. Antonio de la Rosa S. ---------- Secretario: D. Manuel Martín Navarro	En Castilleja de la Cuesta a once de noviembre de dos mil veinte y siendo las 11:30 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.

Preside la sesión Dª. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sr. Secretario, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2020.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- PADRONES MUNICIPALES DE EXACCIONES VARIAS: APROBACIÓN.

* AGUA KIOSCO PARQUE VERDE (08/08/20-29-09-20).. 7.905,80 €.

* SUMINISTRO INSTALACIONES DE CAMPOS DE FÚTBOL
  * CASTILLEJA C.F ..... 6.391,65 €.
  * R.C.D. NUEVA SEVILLA ..... 3.178,65 €.

3.- SOLICITUDES DE RECLAMACION DE TRIBUTOS LOCALES

- *Interesados*.	*Objeto tributario*.
- FRANCISCO LÓPEZ BIEDMA,	Tasa Entrada Vehículos
- BELÉN SUÁREZ MORENO	Mercadillo Municipal

4.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA.

- JUAN PEREZ SERRANO.....	Placa Vado Nº1.688.
- FRANCISCO DE ASIS DÍAZ MUÑOZ	Placa Vado Nº1.689.
- ROCIO SÁNCHEZ MARINA	Pintura bordillo
- JESÚS A. LÓPEZ MORENO	Pintura bordillo

5.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (10) Importe: 2.072,06 €.

6. ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

7. INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

* **Dª. Mª. CAYETANA RODRIGUEZ,** como Delegada de Bienestar Social, informa que en base a la Orden de 28 de julio de 2020, publicada en el BOJA nº 148 de 3 de agosto de 2020 , por la que se distribuyen créditos con el objeto de financiar el refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de Renta Mínima de Inserción Social, se ha comunicado de forma expresa al Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla el deseo de continuar con el citado programa de refuerzo, con la continuidad de contratación de la Trabajadora Social y de la Auxiliar Administrativo que vienen desempeñando sus funciones en el mismo y que finalizan el próximo 31 de diciembre de 2020.

La Junta, pues, queda debidamente enterada de las precedentes informaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 11:55 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

Vº.Bº.
La Alcaldesa. El Secretario.